



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N193-2024

Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 45, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 54 y 57 de su Reglamento y artículos 1, 2 y 6 del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional No. **EA-913003989-N193-2024**, para la **Contratación del Servicio de Seguro de Accidentes Escolares (Segundo Procedimiento)**, solicitado por la **Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji**.

Previo pase de lista, a continuación, se procede a la recepción y apertura del sobre que contiene la proposición recibiendo para su análisis y evaluación detallada de acuerdo con lo siguiente:

Licitante	Importe total con I.V.A.	Observaciones
1.- Thona Seguros, S.A. de C.V. R.F.C. TSE120711H38	\$571,242.00	Se hace constar que el licitante integró a su sobre único de proposiciones, los documentos, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, solicitados en la Convocatoria a la Licitación Pública.

El fallo de este procedimiento se dará a conocer el día dos de septiembre del año en curso a las diez horas con cuarenta y cinco minutos en este mismo Comité.

Se hace constar en este acto que Luis Fernando García Cruz, representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité y Emma Escamilla Cornejo, representante de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, son quienes rubrican la propuesta presentada.

Sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2024, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial iamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.

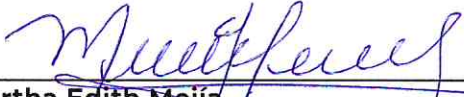
Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

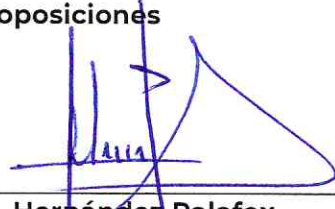
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N193-2024

Presentación y Apertura de Proposiciones



Martha Edith Mejía.
Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.



María C. Hernández Palafox.
Secretaria de Comité



Angela Licona Sánchez.
Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.



Víctor Morales Zaragoza.
Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.



Emma Escamilla Cornejo
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales de la Universidad Tecnológica de
Tula-Tepeji, representante del área
requirente



Adriana Morales Montufar
Jefa del Departamento de Servicio Médico de
la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji,
representante del área técnica

Licitante



Osmar Monter Galindo.
Representante de Thona Seguros S.A., de C.V.

